

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	144242
Número de orden de compra a modificar:	46710

Entidad compradora:	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
Nombre del solicitante:	Carolina Morales Rodríguez
Proveedor:	Confecciones Paez S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-05-22 11:46:09

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2020-05-29	2020-06-22

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
45765	Dotación vestuario 1ra 2020	CDP-20820	CDP	20820

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Bata o blusa labor	18.0	Unidad	26394.00	CDP-20820	475092.00

2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Blazer para dama.	53.0	Unidad	118932.00	CDP-20820	6303396.00
3	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Blusa formal manga larga para dama.	53.0	Unidad	39617.50	CDP-20820	2099727.50
4	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Pantalón formal	53.0	Unidad	50381.80	CDP-20820	2670235.40
5	dtv03--IVA	1.0	Unidad	2194205.67	CDP-20820	2194205.67

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Blazer para dama.	49.00	Unidad	118932.00	CDP-20820	5827668.00
Editado	3	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Blusa formal manga larga para dama.	49.00	Unidad	39617.50	CDP-20820	1941257.50
Editado	4	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Pantalón formal	49.00	Unidad	50381.80	CDP-20820	2468708.20
Editado	5	dtv03--IVA	1.00	Unidad	2035417.89	CDP-20820	2035417.89

Detalle o justificación de la aclaración

Se solicita modificar el plazo de ejecución de las Órdenes de Compra N° 46710, con el fin de dar cumplimiento a la entrega física y tramites de facturación por parte del proveedor, para estas Órdenes de Compra se solicita que el vencimiento sea modificado para el día 22 de junio de 2020. Esta modificación se solicita debido a que tres (3) de las funcionarias de la Entidad que tienen derecho a la dotación calle 2020 manifestaron la intención de no redimir las órdenes de entrega, y una (1) funcionaria solicitó vacancia temporal, por cuanto se requiere la reducción en cantidad y valor.

Milena Sandoval V.

Firma ordenador del gasto

Nombre: MABEL MILENA SANDOVAL VARGAS

Documento: 52.144.748

Firma de proveedor

Nombre: Jairo Alberto Dujue Alzate

Documento: 94.369.528